

# Un proyecto para el diseño de una evaluación acreditativa del profesorado en revisión y mejora, y colegialidad

## A project for the design of an Accreditation Assessment of Teachers in Review and Improvement, and Collegiality

Susana Romero-Yesa, Marian Aláez, Ainhoa Gutiérrez, Ana García-Olalla  
sromeroyesa@deusto.es, marian.alaez@deusto.es, ainhoa.gutierrez@deusto.es, ana.garciaolalla@deusto.es

Unidad de Innovación Docente  
Universidad de Deusto  
Bilbao, España

**Resumen-** En este trabajo se presenta el desarrollo de un modelo para la evaluación acreditativa del profesorado en las dimensiones de revisión, mejora y colegialidad en el contexto del programa DOCENTIA de la Agencia de Calidad española ANECA. Previamente a su institucionalización, se ha llevado a cabo una experiencia piloto consistente en diseñar los procedimientos e instrumentos necesarios, realizar una convocatoria experimental y evaluar todo el proceso. Como agentes de evaluación para la realización del autoinforme, se ha contado, además de con el profesorado que se presenta, con el alumnado de la asignatura y con la dirección académica. El proceso de evaluación de la convocatoria se realiza por evaluadores externos y se deja para un futuro próximo la incorporación del alumnado. Tanto el modelo como el proceso que se presentan podrían ser de interés para otras universidades que busquen la acreditación oficial y/o el proceso de mejora que promueve.

**Palabras clave:** *Acreditación profesorado, revisión y mejora, colegialidad, calidad docente, programa DOCENTIA.*

**Abstract-** This paper presents the development of a model for the accreditation evaluation of teaching staff in the dimensions of review, improvement and collegiality in the context of the DOCENTIA programme of the Spanish Quality Agency ANECA. Prior to its institutionalization, a pilot experience was carried out consisting of designing the necessary procedures and instruments, organizing an experimental call for applications and evaluating the whole process. In addition to the teaching staff, the assessment agents for the self-report were the students of the subject and the academic management. The assessment process is carried out by external evaluators and the incorporation of students is planned for the near future. Both the model and the process presented could be of interest to other universities that seek official accreditation and/or the improvement process it promotes.

**Keywords:** *Teaching staff accreditation, review and improvement, collegiality, teaching quality, DOCENTIA programme.*

### 1. INTRODUCCIÓN

La declaración de Bolonia persigue la búsqueda de soluciones comunes a problemas comunes como la empleabilidad y la movilidad de la población. Para ello, se marcaron objetivos, como que los grados universitarios fueran comparables y la articulación de una dimensión europea de calidad (ENQA, 2005, 2015). Esta última era totalmente imprescindible para generar la necesaria confianza para que esa

comparabilidad deseada fuera genuina y no se quedara en una mera aspiración. El aseguramiento y mejora de la calidad se desarrolla a diferentes niveles: centros, títulos y profesorado.

En relación a este último, el programa DOCENTIA de ANECA (2007, 2021) tiene como fin promover y acreditar la calidad de la docencia y el desarrollo profesional de los docentes de las instituciones de educación superior.

En este trabajo se muestra el modelo diseñado por la Universidad de Deusto (UD en adelante) para la aplicación del programa DOCENTIA en relación a la evaluación acreditativa de las dimensiones de revisión, mejora y colegialidad de su profesorado. El diseño que se propone puede constituir un modelo que sirva de inspiración para su adopción y adaptación por otras universidades.

### 2. CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN

El modelo diseñado por la UD para la aplicación del programa DOCENTIA prevé tres procedimientos progresivos para evaluar y acreditar la calidad docente de su profesorado en las dimensiones requeridas por el programa (Figura 1).

Los procedimientos de acreditación de Label 1 y de Label 2 (Villa Sánchez, A. y García-Olalla, A., 2014; García-Olalla, A., 2014; García-Olalla, A., Villa Sánchez, A., Aláez, M. y Romero-Yesa, S., 2022) evalúan estándares relacionados con las dimensiones de diseño y planificación, gestión del aprendizaje y tutoría y evaluación. El Label 3, objeto de la buena práctica descrita, promueve las dos dimensiones restantes: revisión y mejora, y colegialidad. Tras la implantación institucional de los niveles Label 1 y Label 2, la Universidad inicia en 2016/17 un proceso de reflexión para el procedimiento de Label 3 y es en 2021/22 cuando se decide su puesta en práctica, mediante una aplicación experimental de carácter multi facultativo bajo la coordinación de la Unidad de Innovación Docente.

18-20 Octubre 2023, Madrid, ESPAÑA

VII Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación (CINAIC 2023)



**Figura 1.** Procedimientos de acreditación.

El Label 3, denominado “Revisión, Mejora y Colegialidad”, tiene como finalidad promover el desarrollo profesional del profesorado de la Universidad de Deusto y reconocer la trayectoria realizada por cada docente para desarrollar sus competencias docentes y, con ello mejorar, de forma significativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados de aprendizaje del estudiantado, desde el compromiso institucional. Contempla, además, un especial reconocimiento para el profesorado que, de forma adicional a sus funciones docentes, ejerce un liderazgo en este ámbito, dentro y fuera de la Universidad.

El objetivo general de la práctica que se describe es desarrollar una experiencia piloto para el diseño e implementación del procedimiento de acreditación de Label 3: reconocimiento de la calidad docente en revisión, mejora y colegialidad.

Los objetivos específicos consisten en:

- Diseñar y desarrollar los procedimientos e instrumentos necesarios para realizar dicha evaluación acreditativa.
- Llevar a cabo una convocatoria experimental contando con la participación de evaluadores externos.
- Evaluar la experiencia piloto desarrollada contando con la participación de los coordinadores, los profesores y los evaluadores participantes en el proyecto.
- Recoger y considerar para su posible incorporación todas las observaciones formuladas en relación con las posibilidades, limitaciones y propuestas de mejora del proceso de acreditación.
- Elaborar toda la documentación necesaria para la institucionalización del procedimiento de evaluación acreditativa del Label 3.

El diseño de los estándares de evaluación y de su descripción -protocolo de evaluación-, así como del autoinforme que será objeto de evaluación para el reconocimiento del Label 3, fueron acordados por los y las participantes en el proyecto. Concretamente, el autoinforme consta de un primer apartado de “planificación” en el que el profesorado muestra la planificación de su docencia, así como los programas aprobados de sus asignaturas y niveles de evaluación acreditativa conseguidos Label 1 y Label 2. En el segundo apartado el

profesorado analiza los resultados de evaluación formativa emitidos por el alumnado, identifica sus puntos fuertes y débiles, áreas de mejora, analiza todo esto y realiza una reflexión. En el tercer apartado, la identificación de puntos fuertes y débiles, así como el análisis y reflexión, versan sobre los resultados de aprendizaje obtenidos por el alumnado en la asignatura, tomando como referencia los valores de las tasas de la memoria verificada y las obtenidas por el conjunto de asignaturas disponibles en los informes de seguimiento de la titulación. Los siguientes apartados apuntan a la formación realizada en los años objeto de evaluación, el plan de mejora fruto de todo lo anterior y a la formación a realizar en el futuro para la mejora. Por último, la colegialidad, en sus estándares de dedicación, coordinación y compromiso institucional serán valorados por la dirección del departamento, tras una reunión de contraste con el o la docente en cuestión. Adicionalmente, para la mención de liderazgo pedagógico, el profesorado evidenciará la cumplimentación de los estándares de liderazgo y *mentoring*, investigación en innovación docente y difusión.

Durante el proceso de acreditación, los comités de evaluación comprueban el cumplimiento de todos los criterios recogidos en el protocolo Label 3 a partir de los autoinformes presentados y la validación de las evidencias aportadas. Se han contemplado cuatro categorías como posibles resultados: Modificaciones Necesarias, Favorable con Recomendaciones, Favorable y Buena Práctica. En el caso de un resultado de Modificaciones Necesarias, el o la docente tiene la oportunidad de subsanar las deficiencias en una segunda fase, si esto fuera posible: en caso contrario el resultado pasaría a ser No Favorable.

### 3. RESULTADOS

Para conocer el impacto de este proyecto, se identificaron siete indicadores, que han sido cumplidos en su totalidad, tal como se expone a continuación:

- **INDICADOR 1:** Participación en la experiencia piloto de profesorado de todos los centros de la Universidad, preferentemente con la intervención de todos los coordinadores de Innovación y coordinadores del Label 1 y Label 2 de la Universidad. Efectivamente, se ha contado con participantes de todos los Centros -a excepción de Ciencias de la Salud y de Teología, que no concluyeron la experiencia-, y con la presencia de los coordinadores de Innovación y/o Label de las Facultades de Derecho, Ingeniería, DBS, Educación y Deporte y Ciencias Sociales y Humanas.
- **INDICADOR 2:** Diseño, por parte de las personas coordinadoras de los procesos de Label de la Unidad de Innovación Docente, de los instrumentos necesarios a elaborar y presentar por el profesorado en la acreditación del Label 3: listado y plantilla de evidencias y plantilla de autoinforme (Figura 2). Dichas plantillas contarán con apartados para la evaluación de las competencias docentes por parte del propio docente, del alumnado y de los responsables académicos. Se han elaborado todos los documentos previstos.
- **INDICADOR 3:** Diseño por parte de los coordinadores del Label 3 de la Unidad de Innovación Docente, en el transcurso de la experiencia, de los instrumentos necesarios para llevar a cabo la evaluación acreditativa: protocolo con los estándares

(Figuras 3 y 4) y sus indicadores de evaluación y modelo de informe que los evaluadores han de cumplimentar. También, en este caso, se han elaborado dichos instrumentos.

D.4. RESULTADOS, REVISIÓN Y MEJORA									
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Nombre asignatura									
RESULTADOS	Curso 1: Año			Curso 2: Año					
	Ord.	FINAL		Ord.	FINAL				
CALIFICACIONES (en Actas)	NP			NP					
	SUS			SUS					
	APR			APR					
	NOT			NOT					
	SOB			SOB					
	MH			MH					
TASAS finales	I		I						
	Asignatura Memoria Título		Asignatura Memoria Título						
	Evaluación		Evaluación						
	Rendimiento		Rendimiento						
Éxito		Éxito							
Convocatoria Ordinaria		Final		Convocatoria Ordinaria		Final			
Media % superado		Media % superado		Media % superado		Media % superado			
CG1		CG1		CG1		CG1			

Figura 2. Plantilla de autoinforme.

<p><b>3.1.1. Orientación a resultados</b></p> <p>Orienta la actividad docente hacia la <b>consecución de resultados</b> con éxito en la <b>mejora del aprendizaje</b> de los estudiantes.</p> <p><b>3.1.2. Orientación a la calidad</b></p> <p>Realiza y mantiene un trabajo de acuerdo a los criterios de calidad, <b>utilizando indicadores</b> para su <b>mejora</b> continua.</p> <p><b>3.1.3. Autoevaluación y mejora</b></p> <p><b>Revisa y reflexiona</b> sobre la propia práctica, valorando la adecuación de sus conocimientos, principios, actuaciones y consecuencias con el fin de mejorar el proceso docente</p>
---

Figura 3. Estándar de resultados, revisión y mejora.

<p><b>3.2.1. Coordinación</b></p> <p>Coordina el desarrollo de su docencia y es evaluado por los agentes implicados en el proceso.</p> <p>Para el reconocimiento de la <b>mención de liderazgo docente</b>:</p> <p><b>3.2.2. Liderazgo y Mentoring</b></p> <p>Ejerce una influencia para la mejora de la docencia entre colegas dentro de la universidad</p> <p><b>3.2.3. Investigación y difusión</b></p> <p>Desarrolla actividades de investigación y difusión en el ámbito de la docencia universitaria</p>
--

Figura 4. Estándar de colegialidad.

- INDICADOR 4: Presentación a la convocatoria experimental de evaluación del Label 3 de al menos el 80% del profesorado participante en el proyecto, que cumpla los requisitos necesarios. De 18 participantes, 14 cumplían el requisito de disponer de un Label 2 para poder presentarse a la acreditación. De los 14, 13 se han presentado (92,9%).

- INDICADOR 5: Obtención de una valoración favorable por al menos el 80% del profesorado participante en el proceso de evaluación. El resultado de acreditaciones favorables ha sido de 11 de las 13 presentadas, es decir, un 84,6%.
- INDICADOR 6: Elaboración de un informe de evaluación de la experiencia piloto, documentando los resultados de la misma y recogiendo las recomendaciones realizadas, para la institucionalización del proceso de acreditación del Label 3. Al término de la convocatoria, se ha elaborado dicho informe, con las aportaciones de participantes (profesorado y responsables académicos), evaluadores y equipo coordinador, recogidas mediante formularios digitales y reuniones presenciales y remotas sincrónicas.
- INDICADOR 7: Elaboración de la documentación necesaria para la difusión e institucionalización del proceso de acreditación. Se han modificado, a estos efectos, atendiendo a las aportaciones señaladas en el indicador 6, los instrumentos y la documentación asociada a aquellos.

La experiencia piloto (indicadores 1 a 7) se desarrolló durante el curso 2021/22 y ya en el curso 2022/23 se ha realizado la primera convocatoria abierta, ya institucionalizada, del proceso.

#### 4. CONCLUSIONES

Como conclusiones cabe destacar que:

- a. Se han diseñado y desarrollado los procedimientos e instrumentos necesarios para realizar la evaluación acreditativa de Label 3.
- b. Se ha llevado a cabo una convocatoria experimental contando con la participación de evaluadores externos.
- c. Se ha evaluado la experiencia piloto desarrollada contando con la participación de los coordinadores, los profesores y los evaluadores participantes en el proyecto.
- d. Se ha recogido y considerado para su posible incorporación todas las observaciones formuladas en relación con las posibilidades, limitaciones y propuestas de mejora del proceso de acreditación.
- e. Se ha elaborado toda la documentación necesaria para la institucionalización del procedimiento de evaluación acreditativa del Label 3.

La propuesta del modelo presentado no busca únicamente cumplir con los requisitos planteados por ANECA en el programa DOCENTIA, sino inculcar en el profesorado un modo de trabajar en el que la búsqueda de la mejora y colegialidad, a través de la revisión, sea algo habitual y natural. Es por ello que en todas las fases del proyecto, con el fin de cumplir los objetivos, se ha involucrado a todos los centros, llevando a cabo un proceso de experimentación, escucha y revisión del propio modelo previo a la institucionalización, para atender los diferentes enfoques e inquietudes de profesorado, responsables académicos y evaluadores. Con dicha participación de todos los agentes implicados en un modelo institucional, así como con su revisión anual, se pretende que este se sienta como propio y cumpla su objetivo, más allá de ser un mero proceso burocrático. Con la misma finalidad, resulta fundamental que en el autoinforme no solo se recojan los datos

concretos derivados de los resultados de aprendizaje obtenidos y de las encuestas de evaluación docente realizadas por el estudiantado, sino que dichos datos sean objeto de un análisis y reflexión profunda por parte del profesor o profesora, imprescindibles para la mejora. Aquí es donde el papel de los responsables académicos resulta fundamental, como agentes de contraste del análisis y reflexión realizadas por el o la docente. A estos efectos, el instrumento seleccionado ha sido la entrevista personal entre docente y responsable académico, no sólo como un chequeo de evidencias, sino para reflexionar conjuntamente sobre la trayectoria de los últimos cursos, reconocimiento de logros y análisis de áreas de mejora para contribuir al desarrollo profesional docente. Aunque nos consta que ya estas reuniones eran realizadas en los departamentos, el modelo proporciona un guion, así como un apoyo en evidencias que facilita la toma de decisiones y hace el proceso más productivo. El siguiente paso será incluir al estudiantado en la fase de evaluación de esta acreditación, como ya se ha hecho en Label 1 y en Label 2, de modo que el profesorado tenga un *input* adicional para su mejora docente.

Más allá de los objetivos propuestos, el modelo presentado podría ser útil en otras instituciones educativas, aunque sólo se utilizase para la revisión de fuerzas y debilidades de cara a reuniones de planificación y de desarrollo profesional con los responsables académicos.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Deusto es la encargada de garantizar el cumplimiento y actualización de todo lo relacionado con el programa DOCENTIA, como una de sus tareas, por lo que al igual que sucede con otros procesos de acreditación (Label 1 y Label 2), el Label 3 se llevará a cabo en el calendario marcado, y se revisará y actualizará tras cada convocatoria, lo que asegura su continuidad y adaptación constante.

#### AGRADECIMIENTOS

El proyecto descrito en esta comunicación no hubiera sido posible sin el apoyo proporcionado por la Universidad de

Deusto a través de la XIII Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente.

#### REFERENCIAS

- ANECA (2007). DOCENTIA, Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario. Modelo de evaluación. Recuperado de <http://www.aneca.es>
- ANECA (2021). DOCENTIA, Programa de apoyo para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario. Recuperado de <http://www.aneca.es>
- ENQA (2005). Standards and guidelines for Quality Assurance in European Higher Education Area. Helsinki: ENQA. Recuperado de [https://enqa.eu/wp-content/uploads/2015/09/ESG\\_3edition.pdf](https://enqa.eu/wp-content/uploads/2015/09/ESG_3edition.pdf)
- ENQA (2015). Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG). Brussels: EURASHE. Recuperado de [https://enqa.eu/wp-content/uploads/2015/11/ESG\\_2015.pdf](https://enqa.eu/wp-content/uploads/2015/11/ESG_2015.pdf)
- García-Olalla, A. (2014). El portafolio docente: un instrumento para evaluación y mejora de la práctica docente. *Revista CIDUI*, 2, 1-13. Recuperado de <https://www.cidui.org/revistacidui/index.php/cidui/articloe/view/55>
- García-Olalla, A., Villa Sánchez, A., Aláez, M. y Romero-Yesa, S. (2022). Aplicación y resultados de un sistema para evaluar la calidad de la docencia universitaria en una década de experimentación. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), pp-pp. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.401221>
- Villa Sánchez, A. & García-Olalla, A. (2014). Un sistema de garantía de calidad de la docencia: un estudio de caso. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 65-78. doi: [10.6018/reifop.17.3.204061](https://doi.org/10.6018/reifop.17.3.204061)